

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba. 1  
**FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.**

Venta exclusiva EN MURCIA



Ferreterías de Peña PLATERÍA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los pies, braseros, etc., etc. 15-1

ALMACÉN DE HIJOS DE J. GARCÍA,  
 AL PRECIO DE CATRES  
**Camas de Hierro Inglesas**

### LA CASA DE LOS SALZILLOS

Sr. Conde de Roche.

Por fin, después de prolijas y en gran parte infructuosas investigaciones, realizadas más que por falta de opinión propia por necesidad de *prueba documental* indispensable en las nuevas noticias históricas, podemos señalar hoy, ya de una manera definitiva, el sitio donde estuvo la antigua casa de la familia Salzillo, en la que nació y moró buena parte de su vida el insigne escultor D. Francisco, y luego su hermano el clérigo D. Patricio, colaborador eficazísimo en las obras del grande artista.

Púsome sobre el rastro de este descubrimiento, una nota equivocada del *Libro de censo de vecinos del Real Fisco de la Inquisición*, tomo II, que se conserva en este Archivo Provincial de Hacienda. Al inscribir el censo núm. 638, el oficial de la «Secretaría de Secuestros del santo oficio», que debía de ser hombre poco conocedor de tales asuntos, escribió por vía de aclaración lo siguiente: «Este censo es una casa que se vendió á censo á D. Ignacio Muñoz, y es la que vive don Francisco Salzillo, Plaza de Vinader». Dos cuestiones planteadas implícitamente en la nota, hubieron de llamar desde luego mi atención; lo de ser casa confiscada, circunstancia aperiitiva para un rebuscador de antigüedades, y el hecho de la dación á D. Ignacio Muñoz, que no concordaba con otros datos administrativos.

Revolviendo papeles viejos con objeto de resolver ambas dificultades, y comprobado el error del oficial de secuestros, vine á deducción en deducción (como cierto personaje de comedia) al esclarecimiento de los hechos. Para mejor inteligencia de muchos lectores no versados en la antigua topografía de nuestra ciudad reconstruiremos brevemente y *grosso modo*, el lugar del suceso. Entrando por la calle ancha de Santa Isabel, donde estuvo el Beaterio de Mujeres Penitencidas, hallábase á principios del pasado siglo en lo que hoy es plaza de Chacón, y ocupando poco más ó menos, el área del actual jardín; el convento de religiosas de Santa Isabel, fundado en el siglo XV por D.<sup>a</sup> Juana Porcel y demolido en los primeros años del que termina. A la dere-

cha, estaba la calle de San Antón, cuya hornacina con viejísimo lienzo, abierta en la fachada de la casa sin número desapareció hará cosa de veinte años, prolongándose esta vía hasta llegar á lo que es ahora Arco del Vizecondo, entonces «paso público solo de día» servidumbre que iba por las caballerizas de los Señores de Molina, á la placeta de los Gatos: á continuación se encontraba la plazuela de las Palmas, y por el lado Norte la plazuela de Santa Isabel, desde la entrada de la calle de la Parra á la de los Baños de Alcazarcorria la calle de las Palmas. Por Levante afrontaba el convento con las calles de Santa Isabel y Vinader.

A últimos del siglo XVII la Inquisición de Murcia formó proceso á Hernando Gómez de Silva, que fué reconciliado, y le confiscó sus bienes muebles y raíces, entre estos una casa en la parroquia de Santa Catalina, sin mencionarse la calle, que lindaba por Levante con casas de don Francisco Antonio de Yepes, por el Norte, herederos de D.<sup>a</sup> Constanza Faura, Poniente, casas de D. Francisco de Zarrandona; regidor, y de Diego Ruiz de Alarcón y Ochando; y por el Mediodía afronta con el convento de religiosas de Santa Isabel, calle pública de por medio. Vemos, pues, que bastan estos datos para determinar, aproximadamente, la situación de la casa; el solar de los Zarrandonas lo hemos conocido todos; y por el último lindero señalado, se viene en la cuenta de que el edificio debía de estar situado en la acera Norte de la plaza, no adosado al convento sino afrontando con él; y calle pública de por medio, que no era otra que la de las Palmas.

Llevada á efecto la confiscación de los bienes de Hernando Gómez, que era persona acomodada, se depositó el dinero en poder de D. Pedro Jiménez de la Flor, y los muebles, prendas y alhajas, en casa de D. Sebastián Ibañez; y á seguida comenzaron á llover sobre el Tribunal las reclamaciones de numerosos acreedores, entre los que figuran en primer término D.<sup>a</sup> María de Robles, esposa del Gómez de Silva, Catalina Villanueva, Florentina del Baño, el jurado D. José Villar, el receptor del Santo Oficio, el convento de Santa Clara, y otros; las tres señoras indicadas serían parientes ó familiares cuando menos, pues en alguno de los padrones de la parroquia de Santa Catalina aparecen viviendo juntas.

Sacada á pública subasta la casa de re-

ferencia, hizo postura á ella en 3 de Noviembre de 1696, D. Ignacio Muñoz, escribano mayor de este Ayuntamiento, ofreciendo tomarla á censo abierto al quitar, de 12.000 reales de principal y 500 de pensión anual, efectuándose el remate á voz del pregonero Roque Fernández, en la placeta de Santa Catalina, el 3 de Mayo de 1697 á las cuatro de la tarde, en el escritorio del escribano Alejandro Navarro Carreño. Aprobado el remate por D. Alfonso Rosado, juez de bienes confiscados, que fué luego obispo de Badajoz, se otorgó la escritura de venta el 3 de Mayo de 1698 ante el susodicho Navarro, quedando la casa gravada con el censo núm. 638, y á su paga y seguridad hipotecó D. Ignacio varias fincas rústicas y unos solares inmediatos á la dación.

Todos estos antecedentes más al pormenor, constan en el traslado de dicha escritura que, por orden de los Inquisidores, libró en 20 de Mayo de 1752, Tomás Jiménez Roldán, sucesor en el protocolo de Navarro Carreño, y se halla en el archivo antes mencionado, libro 20.<sup>o</sup> de censos de vecinos del Real fisco, al folio cuarto.

Muerto D. Ignacio Muñoz le sucedió en la posesión de esta casa su viuda D.<sup>a</sup> Inés Guil y Collados, que, por escritura de 7 de Julio de 1700 ante José de Azcoytia, la vendió á D. Nicolás Salcillo, recién llegado de Italia, el cual se instaló en ella seguidamente, figurando con su esposa doña Isabel Alcaráz, y sus criados Ignacio Guillen y Ginés Perez, en los padrones parroquiales de Sta. Catalina del año 1702; en esta nueva morada nació el exímico artista D. Francisco y en ella vivió hasta que, después de muchos años de trabajo y ahorro, logró reunir el caudal necesario para comprar la casa de la plaza de Vinader, donde murió. El censo fué reconocido sucesivamente en 29 de Noviembre de 1706 por D. Nicolás Salcillo, en 24 de Noviembre de 1738, por su viuda D.<sup>a</sup> Isabel Alcaráz, como curadora de sus hijos, lo que prueba que dicha señora no murió en 1714 como afirma Cean Bermúdez; y en 21 de Enero de 1750 por D. Patricio Salcillo, presbítero, hermano de D. Francisco, por haberle fundado patronato de dicha casa á título del que se ordenó.

Desde 1798, figura en los libros de cuentas corrientes, como pagador de las pensiones, D. Patricio, hasta 1803, en que se advierte que este censo (sobre la casa espaldas de Sta. Isabel), recayó en doña María Salzillo, viuda de D. Mateo Lopez; sucedióle en la propiedad D.<sup>a</sup> María de los Dolores Lopez y Salcillo, esposa de don Agustín Braco el cual, por escritura de 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1819, ante el escribano Morote, acotó dicho censo. En este documento, que se halla en el libro de *acotaciones de censos de 1816 á 1820*, folio 197, se indican como linderos de la casa (por Levante, D. José Rosique, *Mediodía, calle pública*, Norte, casas de D. Sebastián Santacruz, y Poniente, las de don Francisco Molina y Vera, hallándose situada en la calle que llaman de Zarzillo, parroquia de Sta. Catalina de esta ciudad, marcada con el número 1). Ya el público, por una especie de homenaje tácito, había dado el nombre de Salcillo á la antigua calle de las Palmas.

Derribado el convento de Sta. Isabel y convertido su solar y calles inmediatas en Plaza de Chacón (título que el pueblo no ha sancionado) la antigua casa n.<sup>o</sup> 1 de la calle de Salzillo, se dividió en dos, que, señaladas con los números 12 y 13, se inscribieron por primera vez en el Registro de la propiedad á favor de la Sra. doña Dolores Braco y López, en Febrero de 1849, por herencia de su madre D.<sup>a</sup> María de los Dolores López y Salzillo. Por transmisiones de dominio ocurridas después, y que no son pertinentes al caso, vinieron ambas casas á poder de sus actuales poseedores, D. Pedro Massa y Massa y D. Manuel Moreno Fajardo, respectivamente.

Tal es la serie de sucesiones que ha sido preciso especificar, no por hacer gala de trabajo ni blande de erudición de campanario, sino para dejar probado con documentos irrecusables, y de modo que no quede lugar á dudas, que en la plaza de Sta. Isabel, números 12 y 13, estuvo la casa donde nació D. Francisco Salzillo y Alcaráz. No es dato biográfico ni artístico de importancia excepcional; es uno de tantos granos de arena aportados al arsenal histórico donde, con el tiempo, se levantará por el amor pátrio, el monumento que merece el autor de «La Oración del Huerto», y «La Dolores».

Creo que, á la formación del aparato bibliográfico, á esta labor oscura y lenta, pero de resultados eficaces á la larga, debemos y podemos contribuir todos con nuestras fuerzas pocas ó muchas, y sin

temer á lo pequeño de la novedad, la falta de arte en la composición, ú otros defectos que, al transformarse, se depuran. De mi convencimiento dá fé la pesadez de este relato tan mal pergeñado.

JOAQUÍN BÁGUENA

## LA PAZ, LA GUERRA Y LA HISTORIA

No habrá seguramente, fuera de la Religión y de la Moral, una enseñanza que se preste más á la perfección de las costumbres que la enseñanza de la Historia, y, sin embargo, de la Historia ni se saca el fruto que debiera producir, ni siquiera apenas hay quien se ocupe en popularizar su estudio razonada y concienzudamente hecho, antes al contrario, tal y como el pueblo aprende hoy la poca Historia que sabe hácese á la sociedad mas daños que beneficios.

Un libro de Historia suele ser un extenso catálogo de reyes y dinastías, cuyos célebres hechos guerreros se describen con gran lujo de detalles, mucho esmero en los episodios y rebuscada pulidéz en el lenguaje y en el estilo, todo ello con el fin de que á la imaginación le sea mas agradable la lectura y, por consiguiente, á la memoria mas fácil el aprendizaje y menos penoso el recuerdo.

De este modo el entusiasmo por la guerra se vá poco á poco infiltrando en los espíritus, que después no tardan en asociar erróneamente las ideas de guerra y patriotismo, cual si antitéticos fuesen los conceptos de amor á la paz y amor á la patria.

Hoy se aprende una Historia casi en absoluto política y militar. La Ciencia, la Religión, la Industria, el Arte; todo lo que sean orden, bondad y belleza con tranquilidad logrados, son cosas baladíes y superficiales ante las conmociones públicas, las intrigas de las camarillas reales y las batallas y horribles carnicerías con que los partidos, los pueblos, las naciones y las razas han ventilado sus derechos ó han dirimido sus contiendas.

Así, sin apenas notar, sin apercebirse de ello ni el que aprende ni el que enseña, vá la afición á las discordias inspirándose en el corazón del hombre y la palabra guerra, palabra que el notabilísimo escritor italiano Edmundo de Amicis calificara de *la más estúpida y más malvada que puede salir de los labios*, vá despertando en la humanidad sentimientos de odio é ideas de malquerencia y envidia.

Ciro, Alejandro, César, Gengiskan, Napoleón, los insaciables ambiciosos del mundo, presentan la Historia á la estudianta juventud cual semiendiosados seres, á quienes por su génio superiorísimo hay poco menos que admirar con reverencia y honrar con adoración y culto.

En cambio, cuando los historiadores hablan de los grandes descubrimientos y de los sábios que los hicieron, pasan como sobre áscuas, sin citar quizá nombres ni fechas, ni dar sobre el asunto datos á veces importantísimos. Keplero y Newton; Papin, Volta y Galvani; Morse y Bell; Gutember y Senefelder; Lavoisier, Pasteur y Roetgen; Cervantes, Goethe, Shakespeare y tantos otros sabios y literatos, cuya sola enumeración podría ocupar libros enteros, pasan ante el lector de Historia ligeramente citados cuando no completamente desconocidos.

¿Qué resultado han de dar los Congresos de la Paz con tan torcida enseñanza? Modifíquese es-

ta; edúquese á la humanidad inculcando en ella otros pensamientos y otros ideales y haciéndola ver que la verdadera honra nacional la dán la tranquilidad y el trabajo y no injustas expoliaciones condenadas por el Derecho natural y por el Derecho Divino, y entonces habrása conseguido más, mucho más para la paz de los pueblos que en todas las conferencias internacionales convocadas por emperadores, que revisan cien mil soldados en un simple paseo militar, ó por Congresos cuyas sesiones turban el agitado galopar de los caballos ó el estrepitoso rodar de las cureñas, que, martirizadas por el pesado metal de los cañones, rechinan estridentes maldiciendo su impotencia para negarse á contribuir al exterminio, á la destrucción y á la muerte que el hombre en su bárbaro rencor, fragua y proyecta.

La Historia para que sea buena Historia, debe serlo de paz más que de guerra, de ciencia más que de batallas, de contiendas y de carnicerías.

X. ABEN-ZAHAR.

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 25 de Noviembre de 1900.

Una comisión de diputados valencianos han visitado ayer tarde á los ministros de la Gobernación y Hacienda, para exponerles la injusticia cometida por el delegado de Hacienda de aquella provincia al intervenir los fondos de la Diputación provincial.

—Han llamado la atención ciertos anuncios de un discurso en el Congreso, hechos anoche por el «Heraldo», anuncios que probablemente se referirán al señor Canalejas:

«Sobre la jefatura de la Familia Real—dice—se ha de discutir en breve en las Cortes del reino. No ha de faltar diputado de la oposición que la suscite, indagando cómo se han venido usando esas facultades, sin límite alguno, dentro de la interinidad que se llama Regencia. El representante del país á que aludimos, en uso de perfectos derechos, tratará de averiguar el por qué y el cómo se ha decretado la incapacidad jurídica, civil, de una Infanta, y se le ha nombrado curador ejemplar.»

—El martes llevará á la firma de la Reina el ministro de la Gobernación una combinación de gobernadores civiles.

En dicha combinación entrarán los gobiernos de Toledo, Logroño, Alicante, Jaén y algunos otros más.

—A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el Congreso los diputados y senadores aragoneses, acordando hacer una visita en colectividad á los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra en demanda de que no se suprima la capitania general de Aragón, por entender que dicha medida irroga perjuicios á las referidas provincias.

—El Sr. Sánchez de Toca completará su plan de reformas en el ministerio, presentando el plan general de canales y pantanos, y de vías de comunicación (ferrocarriles secundarios; carreteras y caminos vecinales) con un proyecto de ley á las Cortes cuando aquéllos estén terminados.

El de canales y pantanos lo estará para Enero próximo.

En el proyecto de ley se determinará que lo mismo uno que otro plan no podrán modificarse, sino en virtud de proyectos del Gobierno.

—El Sr. Lacierva ha manifestado que la causa de renunciar á formar parte de la comisión relativa al decreto de suspensión y nombramiento de diputados provinciales obedeció exclusivamente á figurar ya en otras comisiones, que le habían de impossibilitar para asistir á las reuniones que aquella celebrara; pero en ningún modo ha obedecido á discrepancias con el gobierno, con el cual, en ese proyecto como en los demás, está completamente identificado.

## LA VIGILANCIA

Un apreciable y novel semanario de esta ciudad dirige en su último número durísimas censuras á un cabo de la vigilancia de esta ciudad, porque en estas úl-



EL SEÑOR

D. José María Ibañez Martínez

CONDUCTOR DE CORREOS

HA FALLECIDO A LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que se verificará esta tarde á las tres y media en la iglesia parroquial de San Lorenzo, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Murcia 27 de Noviembre de 1900.

CASA MORTUORIA: GRANERO, 6, 3.º

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

timas noches han recogido en el Puente algunas armas á empleados del resguardo, contra lo dispuesto—dice—por el gobernador recientemente.

Con este motivo hace notar el colega si este proceder del mencionado cabo obedecerá á haberle abligado días antes los empleados á que adeudara los derechos de una caja de pasas.

Respecto á lo primero podemos decir que el mencionado cabo cree que la autorización del Sr. Gobernador para que puedan usar armas los del resguardo, se entenderá que es solo para el servicio y dentro de los puntos en que se preste, como es reglamentario, no para que puedan llevarlas á todas horas por el interior de la población.

Y en cuanto á lo segundo, en el momento en que el cabo adeudó en el fiato los 15 céntimos que le exigieron, no por una caja de pasas, sino por una olla con calabazates no hay para que hacerle cargos injustificados.

Además el cabo Madrona, que es de quien se trata, es fama en Murcia que es un modelo de agentes de la autoridad, por su conducta moral, que es bien notoria, como lanatorios son su celo, actividad y buenos servicios en dicho cuerpo, así como la corrección ejemplar en todos sus actos, por lo que resultan bien extrañas las calificaciones que se permite contra un empleado que solo elogios ha merecido siempre de la prensa local.

Y apelamos al testimonio imparcial de nuestros compañeros, á quienes constará cuanto decimos de tan excelente empleado.

## LO DEL DIA

### DEL DOMINGO AL LUNES

Hermoso día hizo el domingo. ¡Lástima que su tarde fuese tan breve! Sin embargo la gozó la gente, no tomando el sol, que no se podía sufrir, sino buscando los caminos y los paseos en donde los árboles sin hojas permiten percibir un sol y sombra agradable que desentumece el cuerpo y vivifica los pulmones.

Si esto tiene algo de malo ha de consistir en la oscilación tan grande que sufre en el día la temperatura, pues baja á los 5 grados por la noche y sube á los veintitantos grados largos de talle.

Pero es este nuestro breve invierno de siempre y tenemos que resignarnos á él, hasta con gusto; puesto que sabemos que el tiempo de mayor mortalidad en Murcia, no es este, sino el del florido y poético Mayo.

Con toda esta alarma de enfermedades súbitas, de pronóstico reservado, en pocos meses hemos tenido tan excaso número de defunciones como en el actual Noviembre.

Esta segunda quincena de Noviembre figura en las estadísticas de enterramientos hechos en Nuestro Padre Jesús, en los cuatro últimos años, con la cifra de 60 á 90 sepelios; mientras que hasta ayer, y desde el 15 del corriente, no llega á la mitad de la mínima.

De modo que aunque las circunstancias de la enfermedad sospechosa hayan justificado la alarma, estará bien que no se fomen-

te la intranquilidad, ni se motive un pánico que no tiene razón de ser; como lo indican las de cifras que no llegan ni aún á lo ordinario.

Sin embargo nos parece bueno y hasta óptimo que se tomen y se guarden todas las medidas higiénicas que se crean convenientes; pero no para el momento, sino para siempre.

### Haya formalidad

El domingo estuvieron abiertos algunos establecimientos, cuyos dueños se han obligado formalmente á tenerlos cerrados en dichos días festivos; y no solo estuvieron abiertos, sino que se hicieron algunos ventas en ellos.

Esto, que, por lo menos, es una falta de formalidad, ha contrariado á los dueños de los demás establecimientos comerciales y ha molestado á los dependientes de todos y con sobrada razón.

¿No hay un convenio voluntario para no abrir los domingos? ¿Pues por qué no se ha de cumplir? Cuando se dá una palabra es de hombres formales el cumplirla; sobre todo, cuando de ella resulta un beneficio general y no hay perjuicio para nadie.

El beneficio general y grande y humano y cristiano, es para los comerciantes todos, así principales como dependientes, que tienen libre un día de la semana, para santificarlo, para descansar, para sacudir el yugo pesado del trabajo y la cadena de hierro del deber que les ata el resto de la semana.

Y no hay daño para nadie, porque es igual para todos la prohibición de vender en ese día, y ninguno puede hacer negocio á costa de otro.

Faltar á este convenio, tan hermoso y tan grato, para vender un par de medias de dos reales, ó un real de botones, ó una corbata de peseta, es informal, pequeño, gomioso y bastante, para calificar á un comercio y á un comerciante.

Vamos lealmente y con toda formalidad al cumplimiento de lo tratado, á no abrir los domingos por ningún motivo ni pretexto los establecimientos de comercio; porque ese acuerdo, estrictamente cumplido, ha de ser fuente perenne de la más fraternal armonía entre los principales y los dependientes del Comercio de Murcia.

La bondad de este acuerdo unánime es tan evidente que se impone él solo. El que falte á él se pone en ridículo y en evidencia y merece la censura general.

### La criminalidad

De otro hecho bárbaro, ferozmente criminal damos cuenta á nuestros lectores en otro lugar de este número. A un pobre padre de familia le han segado la cabeza casi á cercen. ¡Esto es la barbarie! Sigue la racha de los crímenes, que van á elevar otra vez á Murcia en el grado que tenía en España en la escala de la

criminalidad. Ese puesto nos lo ha disputado Málaga y Alicante, pero lo que es ahora, nos vamos á llevar el primer puesto y el accésit para el tribunal del Jurado.

## ERRATA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi consideración: En la reseña que he hecho de este templo y sus altares, y que V. se ha servido publicar en su periódico, ha salido una errata que le ruego subsane en el próximo número, pues tal vez haya mortificado al Sr. Catañ.

En el apartado Santa Catalina, se lee: «Es camarero de su camarín D. José Catañ y Torres, catalino entusiasta y de rango y arraigo etc.», y yo escribí: «ES camarero de su Camarín D. José Catañ y Torres, catalino entusiasta y de rango y arraigo etc.»; aludí con esa frase á lo que su madre le encargó, como camarera, que nunca dejara el cargo.

Le dá anticipadas gracias y se repite suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

ANTONIO J. GONZALEZ.

Murcia 25 de Noviembre de 1900.

### OTRO CRIMEN

## UN HOMBRE DEGOLLADO

De otro nuevo crimen, que revela la barbarie del criminal que lo ha cometido, hemos de dar cuenta hoy á nuestros lectores.

### ANTECEDENTES

En las primeras horas de la mañana del domingo, circuló por esta ciudad la noticia de que se habían encontrado un hombre degollado en las cercanías del vecino pueblo de Beniaján.

De las noticias que hemos podido adquirir y por referencias de algunos vecinos de aquel pueblo, el hecho parece que ocurrió en esta forma:

A las cinco y media próximamente de la mañana del sábado, salió de Beniaján el vecino Felipe Sanchez Poveda, de 45 años de edad, el cual acompañado de un hijo suyo llamado José, de unos 15 años de edad, vino á la Lonja con objeto de vender una carga de pimiento.

Una vez verificada esta operación, Felipe ordenó á su hijo la vuelta á su casa con la borrieca que les había servido para llevar el pimiento al mercado.

En la Lonja se encontró con un sujeto llamado Fulgencio Sanchez Aragón, y con este y algunos otros conocidos, tomaron varias copas en una de las tabernas cercanas pagándolas Felipe Sanchez.

Después, se dirigieron á Beniaján Felipe y Fulgencio, y en la tienda de comidas de Juan José, conocido por el de las Balsas, situada en el Barrio de San Benito, al principio del camino que conduce á dicho pueblo, almorzaron y bebieron más de lo regular, pagando también Felipe Sanchez.

Ya cerca de oscurecido, entraron en el ventorrillo de Marin, cerca del citado pueblo, donde tomaron otras copas.

Allí parece ser que se inició una cuestión entre ellos, por querer el Fulgencio que Felipe siguiera pagando y entender este que aquellas copas las debía pagar su compañero.

La cuestión quedó terminada, y juntos otra vez, siguieron en dirección de la casa donde habita Felipe.

### EL CRIMEN

Lo que después pasara entre ellos, no se ha podido averiguar todavía, pero algunos vecinos que pasaron á las siete de la noche por el llamado caminito de Beniaján, vieron á un hombre tendido en el suelo y al parecer muerto.

Avisada la guardia civil de dicho puesto, se personó inmediatamente y reconocido el cadáver resultó ser el de Felipe Sanchez Poveda.

El desgraciado Felipe, presentaba una horrosa herida en la parte baja del vientre por donde asomaban los intestinos y la cabeza casi separada del tronco.

### EL ASESINO

Todo hace suponer que el crimen ha sido cometido por Fulgencio Sanchez Aragón, conocido por el Rojo el de la Azacalla, de 55 años de edad, sujeto de malísimos antecedentes y que ya había sufrido condena.

En la actualidad desempeñaba el cargo de portero en la casa de D. Francisco Ruano.

Después de cometido el crimen, se dice, que el asesino se dirigió tranquilamente á su domicilio, donde pasó la noche, huyendo en la mañana del domingo.

La guardia civil practica las más activas pesquisas con objeto de conseguir su captura.

### LA VÍCTIMA

De órden del juzgado fué conducido á este hospital, el domingo, el cadáver del desgraciado Felipe Sanchez.

El médico D. Ricardo Pravia, le hizo ayer mañana la autopsia.

En uno de los bolsillos del pantalón, se le encontró una moneda de cinco pesetas.

La desventurada víctima de este horrible crimen, era muy apreciada por todos sus convecinos por sus buenas cualidades morales.

Por su muerte quedan en la indigencia, su viuda y seis hijos el mayor de los varones de 15 años de edad.

Ha producido penosísima impresión en toda esta ciudad, este nuevo crimen, que viene á aumentar el número de los que desde hace algún tiempo se cometen impunemente en esta población.

## La salud pública

El domingo continuó siendo en Murcia objeto de la atención general, la enfermedad desconocida que causa actualmente la preocupación de los médicos, por no estar puestas en claro sus verdaderas causas ni la gravedad que pueda alcanzar en definitiva.

Anteayer á primera hora se dijo que había fallecido alguno de los atacados, pero no era cierto: algunos continuaban de gravedad y otros estaban mejorados.

Lo que sí se nos dijo autorizadamente, desde un principio, es que había algunos casos nuevos y que el mal no estaba limitado á la parroquia de San Antolín, sino que seguía notándose su influencia en puntos distintos de la ciudad.

### Las denuncias

Como ya digimos en nuestro último número, el sábado en la noche se presentó al Sr. Alcalde una denuncia, referente á que una vaca que había muerto de enfermedad en la huerta había sido introducida fraudulentamente hasta una tienda de la parroquia de San Antolín; como es de suponer, para utilizarla y servirla al público en embutidos ó en otra forma.

Al ser conocida la denuncia, el Sr. Alcalde tomó las disposiciones convenientes para que la tienda á que se aludía, quedara estrechamente custodiada en forma que no se pudiera sacar ni ocultar nada de lo que en ella hubiera.

En efecto, anteayer mañana se practicó en la tienda un minucioso reconocimiento, y nada; tan minucioso, que por el tajo de albañiles del ayuntamiento, se revisó el pozo, se removió el retrete y todas las averiguaciones vinieron á demostrar que la denuncia no era cierta.

Aquella misma mañana se presentó al Sr. Alcalde ocasión de sospechar que se había vendido y sacrificado un cerdo enfermo y en el acto, haciendo comparecer á su presencia á los que se suponía que lo habían utilizado para la especulación, puso á uno de ellos á disposición del juzgado, para que aclarara si el tal sujeto había obrado de mala fé en la venta de esta carne.

En estas gestiones vimos ayudar eficazmente al Sr. Calderón, que tan plausible campaña sostuvo hace algún tiempo en la plaza de abastos con la aprobación general del vecindario.

Entre tanto que las dos anteriores denuncias, una desmentida ya y otra en trámite, se sustanciaban debidamente, el Sr. Calderón y el Sr. Alcalde con el personal que juzgaban conveniente visitaban establecimientos de diferentes barrios y recojían muestras de embutidos y de aquellos otros artículos cuyo cuidado y análisis está mas recomendado.

Estas muestras fueron entregadas al químico municipal don Juan López Gómez, que inmediatamente comenzó á hacer análisis sin que en las primeras experiencias encontrara nada reprehensible.

### Una conferencia

El Ministro de la Gobernación tuvo conocimiento el viernes de madrugada, por los telegramas que los corresponsales dirigieron á sus periódicos, de lo que ocurría en Murcia.

El Ministro pidió al Gobernador antecedentes del asunto y desde este momento el Gobierno sigue con el natural interés el movimiento de la alteración sanitaria en esta capital.

Respondiendo á este interés,

según oímos anteanoche, el ministro Sr. Garcia Alix había celebrado una conferencia telegráfica con D. Claudio Hernández Ros, asistiendo á ella también en Madrid el Sr. Cierva, sobre la enfermedad reinante, siendo de suponer que dicho distinguido médico comunicaría á nuestros paisanos las impresiones que por ciencia propia y por referencias de sus compañeros tuviera sobre el asunto y que son, según parece, las conocidas públicamente.

### Los Médicos

A la hora de costumbre, se reunieron los médicos municipales el domingo en la noche en el despacho de la Alcaldía.

Sobre lo esencial, nada nuevo. Las causas y la clasificación de la enfermedad, desconocidas.

El Sr. Jiménez Baeza dió cuenta de los casos nuevos que tenía del día y todos cambiaron impresiones.

La creencia de que la enfermedad fuera producida por haber comido los enfermos algún alimento en malas condiciones era la mas generalizada; pero los diferentes síntomas, la distinta naturaleza y edad de los atacados, juntamente con la extensión que ya alcanzaba el mal, hacían que no pudiera sentarse esta base en absoluto y de todos modos quedara sin aclararse nada en concreto.

A parte de esto se expuso la sospecha de que en los partidos de huerta de la Albatalla y la Arboleja, debían de existir algunos casos de esta enfermedad, quedando encargados los médicos de aquellos distritos de girar una visita de inspección y dar cuenta anoche de sus observaciones.

Otro punto sobre el que se habló fué la fuerza contagiosa del mal. Se sabía que una criada de D. José Solís, enferma ya, había marchado á su casa de Lorquí; otro enfermo, un dependiente de la barbería de la plaza de San Antolín había marchado á su casa en Velez Rubio. Creían los médicos oportuno pedir noticias sobre el estado de estos enfermos y los efectos que hubieran causado en las personas de sus familias, y así se hizo en el correo de ayer.

En las medidas de sanidad se continuó el rigor iniciado.

Una de las medidas que se acordó sostener fué la prohibición de que se venda el atun fresco que viene de San Fernando.

Los pescaderos habían suplicado que se atenuara este rigor dejando que se vendiera el atun, estando en buenas condiciones: pero, por la junta se insistió en la negativa.

Despidiéndose los médicos hasta la sesión de anoche.

### Otro mal

Otro mal, y mal gravísimo que se origina de la incertidumbre del vulgo, respecto á la enfermedad infecciosa, hasta ahora innominada, es el perjuicio que están sufriendo los industriales de buena fé, que lo son en su mayoría.

Se está hablando y comentando mucho sobre las carnes de cerdo y sobre todo de la longaniza, y hasta ahora, que se sepa, nada comprueba que se hayan vendido embutidos en mal estado.

Es más, nos consta que el desgraciado Mariano Barrera Leal, el Hojalatero, que falleció ayer mañana, cuando le visitaron los facultativos y le preguntaron qué carnes había comido antes de sentirse enfermo, manifestó que en unión de otros amigos merendó unas melsas de res lanar, en la huerta, contestando negativamente al interrogarle si había comido longaniza.

Es grandísima la trascendencia que esta prevención, hasta ahora injusta contra las carnes de cerdo tiene en perjuicio de honradísimos industriales, á quienes la matanza de cerdos, en esta época, les resarce, á fuerza de muchos sacrificios y trabajos, del escaso producto de sus ventas en el resto del año.

Todos sabemos cómo los tenderos de la ciudad hacen la matanza y la elaboración de los embutidos. Degollada la res en el



Seccion Amena

DESENCANTO

Yo tuve fe, y la esperanza sustenté cual verde hoja siguiendo torpe el camino de mis ilusiones locas.

Paco Pinto.

COSAS

No te pongas altanera porque gastas lujo ahora; quizá con el tiempo vengas a pedirme una limosna.

Va de polvo hasta los ojos el carpintero García, y dice que cepillando se pasa todos los días.

Enrique Arbós y Orbe.

PEROGRULLADAS

¿De hoy á ayer qué diferencia! ¿Sabéis en qué se conoce? Pues en que ayer era treec y hoy estamos á catorce.

Dos ventanas en mi cuarto hay distanciadas seis metros... Nunca he podido asomarme á las dos al mismo tiempo.

Roberto Dale.

SALPICON

—Patrona, me voy mañana; eso no es cama, es cilicio; ¡que noche de sacrificio! Una Noche Toledana. Bendigo la luz del día; á esto llaman descansar, y no he podido pegar los ojos.

—¡Ave María! ¡Pues no alza usted poco el grito! ¡Cuántas exageraciones! Ya quisiera esos colchones el mismo rey.

—¡Pobrecito! Habráse visto... decir... (esta mujer me encocora). Que son muy duros, señora; el octavo no mentir.

—¿Conque duros? Buena es esa ¡cuántos, cuántos los querrian! —¿Sí? Pues mire usted, mordían como los perros de presa.

—Son de plumas; no consiente mi crédito que pensar pueda usted, ó imaginar... ¡Que son de plumas!

—Corriente.

—¡Son de plumas, caballero! —¡Otra vez! No es poco afán; bueno, de plumas serán, pero de plumas de acero.

Emilio Mario (hijo).

DESFILE

Ante mi vista absorta han desfilado séres y séres de la humana vida, que tras el velo de honradez fingida su ponzoña moral han ocultado.

De sus rastros el velo he separado para ver su conciencia corrompida, y se quedó mi mente sorprendida, al mirar tanto abismo inexplorado.

De los hombres que á fondo he conocido, uno entre mil hallé que digno ha sido de orlar la trente en inmarchitas palmas. Y escéptica se ha vuelto mi conciencia al ver siempre pasar á mi presencia ¡á tantos hombres y á tan pocas almas!

Salvador Rueda

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Leovigildo.

«Una-dos», en mi libreta antecedentes y datos de un «todo» que mil pesetas, compró de bicarbonato.

El «tres-cuatro» es necesario para halla la solución de esta charada, y Macario, dice que es, «continuación».

Macario, está turulado, «siete-octava», se aproxima; mas lo cierto, es lo que estima «prima-dos-tercera-cuatro».

«Séptima-sexta», el soldado usa, y lo misma el corneta pues de él, llevan colgados el machete ó bayoneta.

«Tercia-quinta» seductor «cuarta» tiene Micaela, pues le parece á su abuela... en lozanía y en vigor.

Un producto vegetal, verás en el «sexta-octava» que se cria en Ciudad-Real abundante como el haba.

«Octava-cuarta» hace el rorro en el maternal regazo y yo le rompí los morros á un «todo» de un puñetazo.

Antonio Almodóvar Martínez. Orihuela y Noviembre de 1900.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales el 10 y 20 de Oadís y el 20 de Barcelona.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinaciones á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Ceilán, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadís y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Barcelona.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadís, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Málaga.

SERVICIOS DE TANGER.—Vapor Joaquín del Piñal, sale de Oadís para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornan á Oadís, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y combinación para el viaje de regreso en este mismo vapor, para los puertos de Puerto Rico, Oadís, Málaga y Ceuta.

Los salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 4 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje con la máxima comodidad de alojamiento, comida y trato muy amable, como ha sucedido en su dilatado servicio.

Los vapores de la línea de Barcelona y de las Antillas, tienen conveniencias por sus servicios de lujo. Bebida por pagar de ida y vuelta. Hay pasaje para familia á precios especiales para acompañantes de viaje.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agencias y industriales, que requieren y necesitan á los señores que los intereses de sus negocios, las mercancías y otros de provecho que con este objeto se le encargan.

Esta Compañía admite carga y expedir pasajes para todos los puertos del mundo servidos por buques regulares.

Agencias en Oadís.—Compañía Transatlántica de Barcelona y Oadís, Pinar de Oadís.

Oadís.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Barcelona.—D. J. de Guzmán.

Cartagena.—D. José María.

Valencia.—D. José María.

Málaga.—D. Luis Duque.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 12.

Vigo.—D. Antonio López de Velasco.

Sancti Spiritus.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Sebastián.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Pedro de S. N. de B. Pérez y Oca.

San Juan de Puerto Rico.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

San Juan de los Ríos.—D. Ángel B. Pérez y Oca.

Afamosos específicos Alemanes DEL DR. BADE

El gran antireumático Bade ha curado en poco tiempo á millares de enfermos baldados.

El Chantilly Aleman, es un poderoso estomacal que facilita las funciones digestivas; cura con rapidez la anemia y todas las afecciones al estómago y al hígado.

La salud perfecta purifica la sangre, regulariza el período, cura el dolor de cabeza y proporciona un total restablecimiento á las personas más delicadas.

El Elixir de los Alpes cura instantáneamente el dolor de cabeza.

Tan afamosos específicos solo se hallan de venta en Murcia, en la Farmacia Catalana del Ldo. D. Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los Sres. Ferrer hermanos. 8-7

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones) Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente: De 1,4 litro, 2 ptas.—De 1,2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-11

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA. MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS. Camas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras. Camas de Madera De hoy en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, estas metálicas, sueltas. Venta á plazos. Grandes rebajas al contado. Único Depósito en Murcia; Pablo Martínez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15 13

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 10-10

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía. BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4. Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-7

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial meta blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para aúzar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre e BAZAR MURCIANO.

Consulta Médico Quirúrgica DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VIGO Calle de Rubio, núm. 4. Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE PARA 1901 (Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.) Se ha recibido en la imprenta de este periódico: á 1'50 pesetas en rústica, á 2 pesetas en pasta y también las Agendas de Bufete, desde 1'50 pesetas.

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines y con muchísima economía. Se corta y se ponen de prueba para la que quiera hacérselo en su casa. Calle de San Pedro, núm. 14, frente al almacén de los Sres. Clemares. 15-10

OCASION.—Se vende una mesa de billar igual á las que tiene el Casino de Murcia, con sus tacos, bolas de marfil, contadores, paño, taquera y demás accesorios de esta. Para tratar, calle de Vidrieros, núm. 11, preguntando por Andrés Gil García, ó en el Casino, preguntando por el mismo.

J. Ortega CIRUJANO DENTISTA Sotcedad, 8. MURCIA

Barato DE LIBROS NUEVOS — para los niños — En la imprenta de este periódico: Catecismo de Ripalda . . . 5 céntimos Caton de Séijas . . . 20 » Fleury Historia Sagrada . . . 30 » Fábulas de Samaniego . . . 35 » Páginas de la Infancia . . . 75 » Obligaciones del Hombre . . . 40 » Fábulas de Iriarte . . . 40 » El Amigo de los Niños . . . 50 » Gramática por la Academia, en pasta . . . 75 » Idem idem, en rústica . . . 50 » Ortografía por la Academia, en rústica . . . 75 » Idem idem, en pasta . . . 1 peseta CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

Antonio Garro ACABA DE RECIBIR Lengua á la escarlata. Jamoncitos trufados. Jamón Avilés, Tréveles y andorranos. Nuez de jamón. Sobresada de Mallorca. Mortadela y Garias de Rusia. Queso de bola, crema de la crema. Queso flor de Holanda. Queso duro. Queso Gruyer, tierno. Queso de plato. Queso de bola, medio crema, á 1'75 pesetas kilo. Huevas de atún en aceite. Bacalao inglés y de Escocia. Esta casa cuenta con existencias en toda clase de géneros de ultramarinos. 8-6 SE VENDE LA ANAQUELERIA de una tienda con su muestra. Calle de San Nicolás, núm. 5. 8-8

Enrique Renard Cirujano dentista Calderón de la Barca, 1.—Murcia. CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

Pomada Milagrosa Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas Depósito único para la provincia FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos 182-49 CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.